

2.- Aprobar el informe del Comisario:

Toma la palabra la Secretaria y procede a dar lectura al informe del Comisario, luego de las deliberaciones del caso. Se aprueba por unanimidad el mencionado informe.

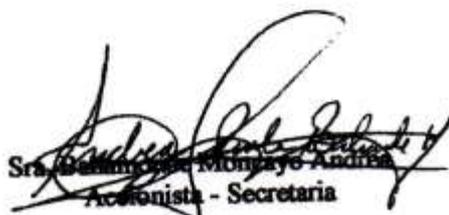
A continuación se pasa a tratar el tercer punto del orden del día.

3.- Aprobación del Balance correspondiente al **Ejercicio económico 2014**.

Toma la palabra el Gerente General de la Compañía y manifiesta a los asistentes que el año **2014** ha sido de expectativas favorables; y que de las utilidades serán repartidas un 10% a la reserva legal el saldo del resultado será acumulado a las cuentas de aporte de accionistas para futuras capitalizaciones.- La Junta de Accionistas, luego del análisis y las deliberaciones del caso resuelve por unanimidad Aprobar el Balance presentado, así como tomar en consideración las recomendaciones del Administrador.

No habiendo otro asunto que tratar la Srta. Bahamonde Moncayo Marlene concede un receso para la redacción de la presente Acta, reinstalada la cesión la secretaria procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por todos los asistentes quienes en señal de conformidad proceden a firmarla, con lo que termina la presente cesión a las doce horas y treinta minutos.

Lisette Bahamonde
Srta. Bahamonde Moncayo Mariene.
Accionista - Presi Junta


Srta. Bahamonde Moncayo Andrea
Accionista - Secretaria